

PLAN DE BECAS

MÁSTERS

2020 - 2021

ÍNDICE

Proceso de Postulación y Concesión de Becas	3
Programa de Becas y Financiación	4
Beca Talento	5
Beca Mujer	6
Beca para personas con Discapacidad	7
Becas de Colaboración	8
Formación Bonificada FUNDAE	9
Otras Ayudas y descuentos	10

Proceso de Postulación y Concesión de Becas

Este proceso es paralelo a la solicitud del programa, tiene los siguientes pasos:

1. Envío de la documentación requerida al email de **scholarships@immune.institute** o a la personas de admisiones de contacto.
2. Entrevista con el Director Académico (parte del proceso de Admisión) y test de competencias necesario para cada programa.
3. Comité de Admisiones evalúa la entrevista y el test por alumno, comunicando la decisión de admitido o no admitido al Comité de Becas
4. En caso de ser admitido, el Comité de Becas evalúa la solicitud del alumno y emite el % de beca a ser otorgado.
5. El equipo de admisiones comunica al/la candidato/a sobre la decisión del Comité de Admisiones y el % de Beca asignado por el Comité de Becas mediante el contrato de matriculación.
6. El postulante debe enviar el contrato firmado y la copia de la transferencia realizada por concepto de pago de matrícula/ reserva de plaza en los próximos 10 días hábiles una vez recibido el contrato.
 - La propuesta de Becas tienen un periodo de expiración de 10 días hábiles, en caso de no firmar el contrato en dicho período, se anula la beca y pasa para demás candidatos interesados en el programa.
7. Los alumnos no admitidos no serán considerados por el Comité de Becas.

Estas becas no son acumulables, es decir que no se puede postular a más de una de las opciones.

Si es posible postular a una beca y adquirir después el descuento por pronto pago, llegando a una reducción total máxima de 35%.

Cualquier pregunta adicional consultar con el contacto de admisiones o escribiendo a **scholarships@immune.institute**

Programa de Becas y Financiación

Humanizing Technology

Uno de los objetivos de IMMUNE es acercar la tecnología a las personas y otro de nuestros objetivos es atraer al mejor talento a nuestro campus. Es por esto que contamos con un programa de becas y ayudas que premian y fomentan a aquellas personas motivadas que quieran impulsar su carrera en tecnología a través de sus estudios.

Tipos de becas

1. Becas Talento
2. Becas Mujer
3. Becas para personas con discapacidad - en colaboración con la Fundación ONCE
4. Becas Colaboración

BECAS

Beca Talento

Descripción:

Para todas aquellas personas que tengan talento tecnológico u otro talento relacionado que pueda aportar dentro de la clase. Aquellas que tienen un perfil STEM, experiencia en el área tecnológica, algún hito dentro del sector que pueda ser demostrado pueden aplicar a las Becas Talento.

Las Becas talento pueden llegar como máximo **hasta un 30%** dependiendo del perfil, los documentos presentados y la cantidad de postulantes del intake.

Requisitos de solicitud:

- No gozar de ninguna otra beca de IMMUNE.
- Completar una prueba escrita y una entrevista personal para determinar las motivaciones y competencias del candidato.
- **Plazo de solicitud:** Anual, límite 15 días previo al inicio del curso.
- **Documentación requerida:**
 - Los candidatos deberán presentar una carta de motivación para la beca.
 - CV/ Perfil de LinkedIn - perfil STEAM, tecnológico
 - Certificado, carta que valide un talento relacionado que pueda aportar a la clase
- **Entrega de documentación:** A través de email a **scholarships@immune.institute** mencionando el nombre del programa en el asunto.
- **Fecha límite para solicitud y entrega de documentación:** Dentro del plazo correspondiente a su formalización de matrícula.

** El % de beca asignado a cada postulante dependerá de la cantidad de postulantes aceptados a la beca y de la evaluación de cada caso individual por parte del Comité de Becas y Admisiones.*

Beca Mujer

Descripción:

Parte de la iniciativa global de Women in Tech de Immune, las Becas Mujer pretenden sumarse a los esfuerzos de aumentar la cantidad de mujeres en el mundo STEAM. A través de las Becas Mujer, fomentamos la educación para llegar a ese objetivo. Las Becas Mujer pueden llegar como máximo **hasta un 30%** dependiendo de la cantidad de postulantes del intake.

Requisitos de solicitud:

- No gozar de ninguna otra beca de IMMUNE.
- **Completar** una prueba escrita y una entrevista personal para determinar las motivaciones y competencias del candidato.
- **Plazo de solicitud:** Anual, límite 15 días previo al inicio del curso.
- **Documentación requerida:**
 - Carta de Motivación de como máximo 2 hojas donde la postulante conteste las siguientes preguntas:
 - Según tu criterio, ¿por qué es tan importante contar con mujeres en el sector STEAM?
 - ¿Qué quieres lograr con los estudios de IMMUNE?
 - ¿Cómo crees que podrías influenciar, motivar y empoderar a demás mujeres que persigan entrar o crecer dentro del mundo STEAM?
- **Entrega de documentación:** A través de email a **scholarships@immune.institute** mencionando el nombre del programa en el asunto.
- **Fecha límite para solicitud y entrega de documentación:** Dentro del plazo correspondiente a su formalización de matrícula.

** El % de beca asignado a cada postulante dependerá de la cantidad de postulantes aceptados a la beca y de la evaluación de cada caso individual por parte del Comité de Becas y Admisiones.*

Beca para personas con Discapacidad



Descripción:

La Fundación ONCE convoca el Programa de Becas "Por Talento Digital" con el fin de apoyar la formación específica en el ámbito tecnológico y digital de las personas con discapacidad y favorecer así sus oportunidades de inclusión laboral en empleos técnicos y especializados y reducir la brecha digital de género. Las Becas para personas con Discapacidad pueden llegar a cubrir como máximo **hasta un 80%** del precio del programa.

Requisitos de solicitud:

- Ser mayor de 16 años y tener una discapacidad con grado igual o mayor del 33%.
- Pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez.
- Pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio (siempre que esta incapacidad sea compatible con 2 el trabajo que va a desempeñar el emprendedor), según se establece en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, publicado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Las personas solicitantes deberán, además, tener nacionalidad española o ser ciudadanas de la Unión Europea o de los Estados parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o Suiza que se encuentren en España en ejercicio de la libre circulación y residencia.
- También podrán solicitar las becas los extranjeros que, cumpliendo los requisitos establecidos en el párrafo anterior, sean titulares de una autorización para residir en territorio español que les habilite para trabajar.

Estas becas están directamente gestionadas por Fundación ONCE, para aplicar de debe llenar y aplicar en el siguiente enlace: Solicitud [Beca Fundación ONCE](#)

Más información sobre las [Becas de la Fundación ONCE aquí](#).

Becas de Colaboración

Descripción:

El objetivo de esta beca es brindar ayuda económica a aspirantes con talento mediante la participación en proyectos de IMMUNE Technology Institute. Estos proyectos pueden ser relacionados en diversas áreas (informática, admisiones, marketing, comunicación, etc.).

El Comité de Becas asigna los proyectos, número de horas y las tareas y responsabilidades de cada alumno. La asignación es en función de las motivaciones, competencias, experiencia y habilidades de los alumnos y cómo encajan con las necesidades del centro. Para ello se tendrá en cuenta la carta de motivación del alumno y la entrevista personal.

Esta beca debe solicitarse expresamente por el alumno cada curso, justificando el cumplimiento de los requisitos, dentro de los plazos de la renovación de matrícula.

Las Becas de Colaboración pueden llegar a cubrir como máximo **hasta un 20%** del precio del programa.

Requisitos de solicitud:

- No gozar de ninguna otra beca de IMMUNE.
- Completar una prueba escrita y una entrevista personal para determinar las motivaciones y competencias del candidato.
- **Plazo de solicitud:** Anual, límite 15 días previo al inicio del curso.
- **Documentación requerida:** Los candidatos deberán presentar una carta de motivación para la beca.
- **Entrega de documentación:** A través de email a **scholarships@immune.institute**
- **Fecha límite para solicitud y entrega de documentación:** Dentro del plazo correspondiente a su formalización de matrícula.

Formación Bonificada FUNDAE



Descripción:

Con el objetivo de dar apoyo al desarrollo del talento en competencias tecnológicas en empresas, existen posibilidades de bonificación de los cursos de formación de IMMUNE a través de FUNDAE.

Requisitos de solicitud:

- Consultar con asesor de formación.

Otras Ayudas y descuentos

Descuento a Antiguo Alumno

Descripción:

El objetivo de esta beca es la de ayudar a antiguos alumnos de IMMUNE Technology Institute que quieran continuar su formación con nosotros.

Todos los alumnos que hayan previamente cursado en IMMUNE Technology Institute pueden aplicar a la beca.

Importe: 10% del importe abonado del año en curso.

Requisitos de solicitud:

- Haber cursado y finalizado la totalidad de algún programa académico en IMMUNE Technology Institute.
- **Plazo de solicitud:** Anual.
- **Documentación requerida:** Los candidatos deberán presentar el expediente académico de las calificaciones obtenidas durante el año cursado en IMMUNE Technology Institute o alguna documentación que certifique lo requerido.
- **Entrega de documentación:** A través de email a scholarships@immune.institute
- **Fecha límite para solicitud y entrega de documentación:** Tanto para alumnos de nuevo acceso como para renovación, dentro del plazo correspondiente a su formalización de matrícula.

- **Descuento por pronto pago**

Cuando el alumno se acoja a la modalidad de pago único al principio del curso, tendrá derecho a un descuento del **5%** por pronto pago. El pronto pago es acumulable a cualquier otra beca o ayuda de IMMUNE.

● **Ayudas por consanguinidad**

Ayudas destinadas a alumnos de nuevo ingreso que sean familiares de los estudiantes de IMMUNE.

- Requisitos

Ser familiar con grado de consanguinidad no superior a segundo grado de un alumno actualmente matriculado en IMMUNE. Se consideran hermanos a hermanastros que convivan dentro de la unidad familiar.

- Beneficios

Familiar de primer grado 15% en matrícula para cursar estudios en IMMUNE.
Familiar de segundo grado 5% en matrícula para estudios en IMMUNE.

- Documentación

Justificación documental de los requisitos exigidos para la concesión de esta ayuda.

- Contraprestación del alumno

Los alumnos se comprometen a terminar sus estudios y obtener su título en IMMUNE. De no ser así, el alumno deberá devolver íntegramente el total del importe correspondiente a esta ayuda.